



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 29-04-2023 a las 11:08:45

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: TRUJILLO CARRASCO JESICA

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF: 01 [] Apellidos y nombre: 02 TRUJILLO CARRASCO JESICA

Estado civil (el 31-12-2022): Soltero/a [] Casado/a [] Viudo/a [] Divorciado/a o separado/a legalmente []

Sexo del primer declarante: H: hombre [] M: mujer [05] M

Fecha de nacimiento: 10 []

Grado de discapacidad. Clave: 11 []

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 12 []

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF: 13 [] Apellidos y nombre: 14 []

Sexo del cónyuge: H: hombre [] M: mujer [59] []

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60 []

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: 61 []

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62 []

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE: 64 []

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 43 []

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022: 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual.....	68	[]
Tributación conjunta.....	69	[X]

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: 67 []

Fecha de fallecimiento: []

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 105 [X]

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla: 106 [X]

Representante

NIF: 65 [] Apellidos y nombre o razón social: 66 []

Primer declarante NIF Apellidos y nombre
TRUJILLO CARRASCO JESICA

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.	75	76	77	78	79	80 D	81 1	82 3
2.	75	76	77	78	79	80	81	82
3.	75	76	77	78	79	80	81	82
4.	75	76	77	78	79	80	81	82
5.	75	76	77	78	79	80	81	82
6.	75	76	77	78	79	80	81	82
7.	75	76	77	78	79	80	81	82
8.	75	76	77	78	79	80	81	82
9.	75	76	77	78	79	80	81	82
10.	75	76	77	78	79	80	81	82
11.	75	76	77	78	79	80	81	82
12.	75	76	77	78	79	80	81	82
13.	75	76	77	78	79	80	81	82
14.	75	76	77	78	79	80	81	82
15.	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.	85	86	89 H	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H. Hombre o M. Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0020
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,13	0027
Total de ingresos integros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,13	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,13	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,13	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,13	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0071

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	823	0167
Modalidad apl.cable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	6.568,00	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	6.568,00	0180
Compra de existencias.	18,10	0181
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	3.527,40	0186
IVA soportado.	3,80	0205
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	3.549,30	0216
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	3.018,70	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	150,94	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	3.700,24	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	2.867,76	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	2.867,76	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	2.867,76	0231
Reducción por el ejercicio de determinadas actividades económicas (art. 32.2.3ª Ley del Impuesto)	1.620,00	0233
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	1.247,76	0236

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,13	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	1.247,76	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	1.247,76	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	0,13	0429
Base imponible del ahorro	0,13	0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	1.247,76	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	1.247,76	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	1.247,76	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,13 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,13 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.790,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal _____ 1.200,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico _____ 1.255,00 0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal _____ 6.750,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico _____ 7.045,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal _____ 1.247,76 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal _____ 0,13 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico _____ 1.247,76 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico _____ 0,13 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 118,54 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 118,54 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general _____ 118,54 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general _____ 118,54 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general _____ 0,00 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general _____ 0,00 0533
Tipo medio estatal _____ 0,00 0534
Tipo medio autonómico _____ 0,00 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,01 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,01 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro _____ 0,01 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro _____ 0,01 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 0541
Tipo medio estatal _____ 0,00 0542
Tipo medio autonómico _____ 0,00 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] _____ 0,00 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] _____ 0,00 0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía
Suma de deducciones autonómicas _____ 0,00 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)] _____ 0,00 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)] _____ 0,00 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)] _____ 0,00 0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)] _____ 0,00 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] _____ 0,00 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] _____ 0,00 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del capital mobiliario _____ 0,02 0597
Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas _____ 173,55 0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] _____ 173,57 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] _____ -173,57 0610
Resultado de la declaración _____ -173,57 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____ 0,00 0675

Primer declarante

NIF: Apellidos y Nombre: TRUJILLO CARRASCO JESICA

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: Ejercicio: 2022 Período: CA

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 1.247,76	0510 0,13	0545 0,00	0546 0,00	0570 0,00	0571 0,00

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 -173,57

Tributación individual 68 Tributación conjunta 69 X

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla 7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo. deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ Código IRAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 173,57

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España: Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera) / By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA: Código/Code IBAN Código/Code SWIFT/BIC

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC Número de cuenta/Account no.

Nombre de banco/Name of bank Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City País/Country Código País/Country code